FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Medicina Altamente Especializada

Montevideo, 20 de marzo de 2023

Sres. Directores Técnicos
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la reunión mantenida con personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, queda confirmado que las atenciones en policlínica de los Programas de Prevención integrados en el FNR (Tabaquismo, Salud Renal, Cardiovascular), no requieren pago de timbre profesional.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Cra. María Ana Porcelli
Directora General
FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Medicina Altamente Especializada

18 de Julio 985
Galería Cristal - 3er Piso
Tel.: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783
C.P.: 11.100 - Montevideo - Uruguay
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy